

Programa del Módulo profesional: Necropsias Horas: 68 horas (49 reales) Curso: 25/26 – 8K Profesor/a: Fernando Martinez de Salinas Murillo

Según la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional (BOE 01 de abril de 2022). para la programación de este módulo se ha seguido lo establecido en Real Decreto 91/2024.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realiza el proceso de preparación de la autopsia, seleccionando la documentación y el material según el tipo de autopsia.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado la función de las distintas áreas de un tanatorio.
- b) Se han diferenciado las autopsias: clínica, médico-legal, neuropatológica por punciones múltiples, fetal, ecopsia, virtopsia y sus indicaciones.
- c) Se han enumerado los documentos legales para realizar cada tipo de autopsia y la terminología que hay que utilizar.
- d) Se ha reconocido el instrumental necesario para la realización de cada tipo de autopsia, ecopsia y virtopsia.
- e) Se han definido las características técnicas y el funcionamiento de los equipos.
- f) Se ha determinado el proceso específico de preparación del cadáver.
- g) Se han aplicado los procedimientos de limpieza y desinfección del instrumental, los equipos y las instalaciones.
- h) Se han aplicado las normas de calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental en todo el proceso.

2. Realiza el procedimiento de la autopsia, identificando las fases de su realización.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha definido la observación externa del cadáver.
- b) Se han reconocido las técnicas de apertura del cadáver.
- c) Se han definido las técnicas de evisceración y disección de los órganos.

- d) Se ha utilizado la terminología específica en la descripción macroscópica.
- e) Se han descrito las anomalías, los signos patológicos y los artefactos, y la etiología asociada.
- f) Se han definido las situaciones que precisan recogida de muestras.
- g) Se han descrito los procedimientos de utilización de la ecopsia y sus hallazgos.
- h) Se ha detallado el proceso de recomposición, traslado y conservación del cadáver.
- i) Se han aplicado los protocolos de prevención de riesgos inherentes al corte y disección.

3. Realiza la identificación macroscópica anatómica, reconociendo patrones de normalidad.

Criterios de evaluación:

- a) Se han diferenciado las características macroscópicas en el examen externo del cadáver.
- b) Se ha detallado la anatomía macroscópica de los componentes del bloque cervical.
- c) Se ha descrito la anatomía macroscópica de los componentes del cráneo y sistema nervioso.
- d) Se ha definido la anatomía macroscópica de los órganos, vasos y otros componentes torácicos.
- e) Se ha detallado la anatomía macroscópica de los órganos, vasos y otros componentes abdominales.
- f) Se han diferenciado las características macroscópicas en componentes no eviscerados.

4. Realiza la identificación macroscópica anatómica, reconociendo patrones de anormalidad.

Criterios de evaluación:

- a) Se han diferenciado las alteraciones macroscópicas en el examen externo del cadáver.
- b) Se ha detallado la anatomía patológica macroscópica de los componentes del bloque cervical.
- c) Se ha descrito la anatomía patológica macroscópica de los componentes del cráneo y sistema nervioso.
- d) Se ha definido la anatomía patológica macroscópica de los órganos, vasos y otros componentes torácicos.
- e) Se ha detallado la anatomía patológica macroscópica de los órganos, vasos y otros componentes abdominales.

f) Se han diferenciado la anatomía patológica macroscópica del aparato locomotor y médula ósea.

g) Se ha utilizado la terminología específica.

h) Se ha valorado la importancia del orden en la secuencia del proceso.

5. Realiza la extracción de tejidos, prótesis, marcapasos y otros dispositivos del cadáver, identificando la técnica y el protocolo documental para cada extracción.

Criterios de evaluación:

a) Se ha detallado el protocolo documental y su cumplimentación para cada tipo de extracción.

b) Se ha tipificado la extracción de tejidos y su posterior envío al biobanco o laboratorio.

c) Se ha descrito la técnica de enucleación de globos oculares.

d) Se ha identificado la técnica de extracción de marcapasos.

e) Se han detallado las técnicas para extracción de prótesis y fijaciones óseas, material contaminante u otros elementos.

f) Se han enumerado las técnicas de desinfección y esterilización para el área de trabajo y el instrumental.

g) Se han detallado las medidas de prevención de riesgos y eliminación de residuos.

TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

Evaluación	Unidades Didácticas	Resultados de aprendizaje	Horas	Calificación
1ª Evaluación (50%)	Ud 1. Introducción a las autopsias	RA 1. Realiza el proceso de preparación de la autopsia, seleccionando la documentación y el material según el tipo de autopsia.	5	10%
	Ud 2. Documentación y legislación de las autopsias.	RA 1. Realiza el proceso de preparación de la autopsia, seleccionando la documentación y el material según el tipo de autopsia.	5	10%
	Ud 3. La sala de autopsias.	RA 1. Realiza el proceso de preparación de la autopsia, seleccionando la documentación y el material según el tipo de autopsia.	5	10%
	Ud 4. Data de la muerte.	RA 2. Realiza el procedimiento de la autopsia, identificando las fases de su realización.	5	10%
	Ud 5. Apertura del cadáver.	RA 2. Realiza el procedimiento de la autopsia, identificando las fases de su realización.	5	10%
2ª Evaluación (50%)	Ud 6. Toma de muestras.	RA 3. Realiza la identificación macroscópica anatómica, reconociendo patrones de normalidad.	6	12,5%
	Ud 7. Cierre del cadáver y prevención de riesgos.	RA 2. Realiza el procedimiento de la autopsia, identificando las fases de su realización.	6	12,5%
	Ud 8. Patrón macroscópico de normalidad versus anormalidad en la cavidad craneal y torácica.	RA 4. Realiza la identificación macroscópica anatómica, reconociendo patrones de anormalidad. RA 5. Realiza la extracción de tejidos, prótesis, marcapasos y otros dispositivos del cadáver, identificando la técnica y el protocolo documental para cada extracción.	6	12,5%
	Ud 9. Patrón macroscópico de normalidad versus anormalidad en la cavidad abdominal.	RA 4. Realiza la identificación macroscópica anatómica, reconociendo patrones de anormalidad. RA 5. Realiza la extracción de tejidos, prótesis, marcapasos y otros dispositivos del cadáver, identificando la técnica y el protocolo documental para cada extracción.	6	12,5%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Evaluación continua:

La asistencia del alumno a clase y a todas las actividades programadas es la condición necesaria que permite la aplicación de la evaluación continua en la enseñanza presencial.

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

- 80% Pruebas escritas
- 20% Tareas y actividades

El número de faltas que conlleva la pérdida de la evaluación continua son: 7 faltas.

Actividades de recuperación:

Tras la realización de las pruebas escritas y, coincidiendo con el inicio de la siguiente evaluación, se realizará una prueba escrita para que el alumnado pueda recuperar los Resultados de Aprendizaje pendientes de la evaluación anterior.

Las tareas indicadas por el profesor y el diario de clase deberán ser entregadas en los tiempos establecidos para que sumen hasta el 20% de la nota, en cada una de las evaluaciones.

Convocatoria final JUNIO 1:

Se perderá el derecho a la evaluación continua cuando un alumno tenga más de **30** faltas de asistencia durante el curso.

En el mes de JUNIO se realizará una prueba final con los contenidos de todo el curso y se presentarán los trabajos prácticos establecidos.

Se fijan los siguientes criterios de calificación*:

- 90% prueba escrita
- 10% Tarea individual

Convocatoria final JUNIO 2:

En el mes de JUNIO se realizará una prueba final con los contenidos de todo el curso y se presentarán los trabajos prácticos establecidos.

Se fijan los siguientes criterios de calificación*:

- 90% prueba escrita
- 10% Tarea individual

OTRAS INFORMACIONES RELEVANTES PARA EL ALUMNADO.

*En las convocatorias finales se deberá superar de manera independiente cada RA. Cada RA podrá tener una ponderación diferente en función de los contenidos asociados a los mismos.